

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

CURSO 2023-2024

NOMBRE **Dramaturgia aplicada a la danza II**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Escenificación y Dramaturgia						
CURSO	4º	TIPO	Optativa	CRÉDITOS	3	ECTS	2,15 HLS
PRELACIÓN	Sin requisitos previos			CARÁCTER	Teórico-práctica		
PERIODICIDAD	Semestral						

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
☒ DANZA CLÁSICA ☒ DANZA ESPAÑOLA ☒ DANZA CONTEMPORÁNEA ☒ BAILE FLAMENCO	☐ PEDAGOGÍA DE LA DANZA ☒ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	☐ DOCENCIA PARA BAILARINES/AS ☐ DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD ☒ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento de Música	29001391.dptomusica@g.educaand.es
PROFESORADO		
	Mº Luisa Ruiz Jaime	mruijai030@g.educaand.es

TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Es esta una asignatura de 4º curso para todos los estilos de la especialidad de Coreografía donde se hace especial hincapié en las propuestas de dramaturgias contemporáneas en las que la hibridación de las artes y diferentes ciencias están presentes. Por ello nos acercaremos al mundo de la Performance, de las Artes Vivas, del Teatro Posdramático y diferentes corrientes escénicas que están recorriendo los distintos escenarios, convencionales o no, del mundo. Toda estas investigaciones darán como fruto su reflexión y posterior creación en este proceso final de la formación de I@s coreógraf@s.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS**CONTENIDOS**

La articulación de una propuesta dramática sobre bases no textuales. Dramaturgias de la memoria y de la imagen. La performance como lenguaje escénico. La danza como expresión del pensamiento abstracto. La danza como respuesta a realidades sociales concretas. Prácticas transculturales en la danza. Nuevas estrategias compositivas. La dramaturgia como proceso. Sistemas de notación de análisis y de registro del proceso de elaboración de propuestas.

COMPETENCIAS

TRANSVERSALES CT

1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17

GENERALES CG

2, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14

ESPEC. PEDAGOGÍA CEP

ESPEC. COREOGRAFÍA CEC

2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19.

Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

1. Distinguir y reconocer los distintos discursos escénicos relevantes del siglo XX y XXI.
2. Analizar las nuevas formas de expresión escénicas desde un punto de vista crítico-pedagógico.
3. Desarrollar un discurso dramático propio donde la hibridación de artes y/o ciencias sea la constante.
4. Desarrollar propuestas dramáticas a través de la danza contemplando la realidad social y cultural contemporánea desde una perspectiva innovadora; así como el pensamiento abstracto y la interculturalidad.
5. Demostrar capacidad expositiva, así como fluidez de redacción, correcta expresión escrita y corrección gramatical y ortográfica

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Asistencia a clase con ordenador.
- Participación y asistencia a espectáculos, actividades y charlas ajustadas a los contenidos de la asignatura.
- Lectura de textos dramáticos contemporáneos y visualización de propuestas escénicas no textuales.
- Lectura de textos de cualquier índole artística así como de diferentes ciencias sociales y de humanidades.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

- La articulación de una propuesta dramática sobre bases no textuales.
- Dramaturgias de la memoria y de la imagen.
- La performance como lenguaje escénico.
- La danza como expresión del pensamiento abstracto.
- La danza como respuesta a realidades sociales concretas.
- Prácticas transculturales en la danza.
- Nuevas estrategias compositivas.
- La dramaturgia como proceso.
- Sistemas de notación de análisis y de registro del proceso de elaboración de propuestas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan el currículo de la materia y son actividades obligatorias y evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo.

- Participación oral y escrita activa en los múltiples temas, debates y contenidos propuestos en el aula: 10%
- Participación en espectáculos de cualquier índole que se desarrollen dentro o fuera del CSD. Justificadas. 5%

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Potencian la apertura del Centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

- Lecturas de obras dramáticas y narrativas, clásicas y contemporáneas.
- Lecturas de teorías dramáticas, sociológicas, filosóficas, etc. que ayuden a crear el imaginario del alumnado.
- Visionado de espectáculos y obras artísticas de cualquier índole, tanto en directo como virtualmente.

METODOLOGÍA

- Se potenciará la creación de ambientes que favorezcan la fluída comunicación entre el profesor/a y el alumnado, así como una atmósfera propicia para la correcta asimilación de los contenidos.
- Se incentivará la investigación y la ampliación de conocimientos proporcionándole al alumnado toda la información y materiales que sean posibles.
- Se realizará un seguimiento exhaustivo individual y grupal del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Se realizarán actividades prácticas y de desarrollo para facilitar la asimilación de los contenidos así como muestras expositivas que propicien el debate crítico-pedagógico como herramienta motivadora.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura de Dramaturgia II, tomaremos como medidas ordinarias, (aquellas medidas que sirven para responder a la diversidad sin alterar los siguientes elementos): Desarrollo competencial, Objetivos, Contenidos y Criterios de evaluación.

Las adaptaciones metodológicas que se pueden aplicar, una vez se conozca la realidad del alumno-a en cuestión será: Flexibilización de los tiempos.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I -Conocer y comprender los contenidos teóricos y prácticos básicos de la asignatura.	2	7, 8, 14	2, 7, 8, 9, 11, 18	1, 2
II -Implicación en las actividades propuestas, así como el grado de compromiso adquirido en la realización de los múltiples trabajos.	1, 8, 11, 13, 15	8	12, 17	3, 4, 5
II -Desarrollar las habilidades propias de los trabajos dramáticos contemporáneos.	1, 2, 3, 4, 8, 13, 15, 17	2, 7, 8, 10, 13, 14	2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 18, 19	3, 4, 5
IV -Capacidad para expresar escrita y oralmente conceptos concretos y abstracto relacionados con el trabajo dramático y propuesta de Escenificación.	2, 3, 4	6	2, 7, 8, 9	4

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la dramaturgia y la coreografía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
- Conformación de un Libro de Dirección con características propias.	Consultable en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web. - Trabajo secuencial al finalizar cada epígrafe de dicho libro y entrega total al finalizar la asignatura.	- Trabajo escrito de reflexión y creación atendiendo a los contenidos de la asignatura.	- Adecuada adaptación de contenidos - Fluidez en la redacción ortográfica y riqueza léxica - Originalidad e innovación de la propuesta. - Originalidad e innovación en la presentación.	20% 10% 20% 10%
- Exposición oral	- Se consensuará fechas con el alumnado para el fin del semestre.	- Exposición de trabajo de investigación y reflexión sobre dramaturgias contemporáneas. Se consensuará con el alumnado el artista o movimiento artístico a exponer.	- Reflexión en la investigación. - Adecuación en la comunicación. (II, IV)	15% 10%
- Actividades Complementarias			- Participación oral y escrita activa en los múltiples temas, debates y contenidos propuestos en el aula: 10% - Participación en espectáculos de cualquier índole que se desarrollen dentro o fuera del CSD. Justificadas. 5%	15%
Examen de Evaluación Única	Final del semestre. Convocatoria oficial		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

Actividades evaluables consideradas imprescindibles: Libro de Dirección

Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de AE por: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades. El alumnado decidirá en la fecha y hora de la 1ª Convocatoria Ordinaria, si opta por recuperación de las actividades evaluables o por examen de Evaluación Única. La calificación final corresponderá a la opción seleccionada.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
- Examen escrito.	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	- Prueba escrita con todos los contenidos de la Asignatura que constará de 6 preguntas de desarrollo.	- Adecuada asimilación de contenidos. - Fluidez en la redacción ortográfica y léxica. - Limpieza y claridad expositiva	80% 10% 10%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Competencias imprescindibles para la superación de la asignatura: 1, 3

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO DE SANTOS, JOSE L. Escritura dramática. Madrid, Cátedra, 1998.
- CÁRDENAS, ANDREA. La performance: el cuerpo como confluencia de los lenguajes artísticos. Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. Año XVII. Vol 28. XXIV Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. U.P Universidad de Palermo, Buenos Aires, 2016.
- OGADO, MÓNICA. Música en vivo y dramaturgia. Ficción y realidad de la teatralidad de los cuerpos en escena. Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. Año XVII. Vol 28. XXIV Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. U.P Universidad de Palermo, Buenos Aires, 2016.
- ONTIVERO, GALO. La problemática de interpretación dramática en un texto escénico de dramaturgia de actor. Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. Año XVII. Vol 28. XXIV Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. U.P Universidad de Palermo, Buenos Aires, 2016.
- SÁNCHEZ, JOSE A. Dramaturgias de la imagen. Madrid, Colección Monografías, 3ª edición, 2006.